MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el destacado periodista Carlos Palacios Macharé, desde muy joven abrazó la comunicación como una vocación de servicio, iniciando su trayectoria profesional en la década de 1960 y consolidando más de cinco décadas de ejercicio periodístico caracterizado por la ética, la veracidad y el firme compromiso con la sociedad, convirtiéndose en una de las voces más representativas de la región Áncash.

Que, a lo largo de su reconocida carrera profesional integró importantes medios de comunicación como Radio Callao, Radio Chimbote, Radio Interamericana, Radio Bahía, Radio Miramar, Radio Exitosa y Radio Stereo 100, además de desempeñarse en televisión y como corresponsal de Radio y Televisión del Perú, cubriendo acontecimientos de trascendencia regional y nacional que fortalecieron el derecho ciudadano a una información responsable.

Que, su labor periodística ha estado marcada por coberturas históricas, entrevistas de gran relevancia nacional y una permanente defensa de los principios del periodismo responsable, siendo distinguido por diversas instituciones y elegido en tres oportunidades como presidente del Centro Federado de Periodistas de Chimbote, en reconocimiento a su liderazgo, integridad y valioso aporte al fortalecimiento de la profesión.

Que, la trayectoria del periodista Carlos Palacios Macharé constituye un ejemplo de perseverancia, honestidad y vocación de servicio público, inspirando a nuevas generaciones de comunicadores y dejando un legado basado en la defensa de la verdad, la libertad de prensa y el compromiso con el desarrollo democrático del país.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** al periodista Carlos Palacios Macharé, por su destacada trayectoria de más de cinco décadas al servicio del periodismo peruano, su invaluable aporte a la comunicación social, su permanente defensa de la ética periodística y su significativa contribución al desarrollo informativo y democrático de la región Áncash y del Perú.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:55:40-0500